

**REDACCION:**  
Progreso, 7, Principal.  
Teléfono, núm. 8 : :  
No se devuelven los originales  
Número suelto,  
10 céntimos : :

# EL NORTE

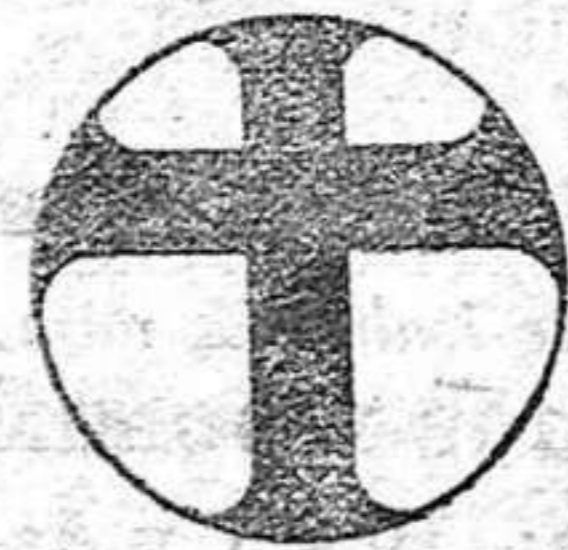
DIARIO TRADICIONALISTA

**ADMINISTRACION**  
Progreso, n.º 7, Librería  
Precios de suscripción:  
Trimestre. . . . . 4 pta.  
Un año anticipado. . 15 »  
Anuncios, esquelas y comunicados, según tarifa : :

AÑO X

GERONA, JUEVES 30 DE ENERO DE 1919

Núm. 2.742



LA SEÑORA

**D.ª CARMEN MARTI Y GUYTO**

**VIUDA DE BAS**

**¡HA FALLECIDO!**

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**E. P. D.**

Sus afligidos: hijas doña M.ª de la Asunción, doña María de la Concepción, doña María de las Mercedes y doña M.ª de la Esperanza; hijos políticos don José Casamor y don José Vilaseca; hermanos don Jaime, doña Ana y doña Esperanza (ambas en el Claustro); hermana política doña Inés Serrallara; nietos, sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la casa mortuoria CALLE DEL NORTE, 13, 2.º, hoy jueves, a las tres y media de la tarde, para acompañar el cadáver a la iglesia de Santa Susana del Mercadal, y de allí a su última morada por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.  
Gerona, 30 enero de 1919.

tencia, ha permitido que se hiciera nuestra movilización, nuestras concentraciones y el desembarazo de nuestros aliados.»

La Francia de 1919 ya estamos viendo como se expresa por boca de Mr. Pichon. A Bélgica se le despoja del derecho de poderse llamar la defensora de Francia. Si los defensores de los fuertes de Lieja, Namur, etc., etc., que sucumbieron en la pelea, resucitaran y tuviesen noticia de las manifestaciones de Mr. Pichon, volverían otra vez a morir de rabia al contemplar como se ha acogido su sacrificio por la Francia, en esta nación.

JUAN CARRANZA.

## Lo que quiere la Lliga

Se nos ha criticado muchas veces por nuestra campaña contra la Lliga, campaña que hicimos, hacemos y haremos, contra la política funesta que dicho organismo realiza para los intereses de Cataluña. Tenemos entereza y somos consecuentes. No queremos parecer nos al leader Cambó que cambia de opinión como pudiera cambiar de camisa.

Nuestro ideal autonomista nos obliga a combatir la actuación de los hombre de la Lliga, cuyo propósito no es otro que lograr, con la independencia nacional o sin ella, el gobierno de Cataluña, para establecer en Barcelona un centralismo más abominable y más perjudicial que el que actualmente nos agobia.

Podemos callar siempre que se trate de dar vitalidad a una aspiración general colectiva; pero no estamos dispuestos a hacerlo cuando se trata de aprovechar el asentimiento general para orientar el movimiento popular por derroteros equivocados que conducen al logro de una finalidad particular de un partido o de una secta. Y como sea que la Lliga intenta aprovechar el sentimiento catalán pro autonomía, para realizar aquella presión política que facilite el logro de aspiraciones partidistas bastardas, nosotros nos aprestamos para barrarle el camino cuando la hora oportuna sea llegada.

Hoy, las intenciones de la Lliga no ofrecen lugar a duda. Las ha exteriorizado Cambó al decir en el Parlamento:

«Es una verdadera equivocación el tomar como problema de descentralización el que es únicamente problema de soberanía.»

Como argumenta muy bien «Gaceta de Cataluña» «no es pues—según se ve—el centralismo el que ahoga a los pueblos, ni es la conveniencia de que se satisfagan las necesidades de los pueblos por aquellos que mejor las conozca lo que debe guiarnos y movernos para demandar la autonomía; no es el respeto a nuestras tradiciones

## A vuela pluma

### La crisis industrial

Los periódicos barceloneses se extienden en largas consideraciones acerca de la escasez de pedidos extranjeros y nacionales que de un tiempo a esta parte se deja sentir en lo que afecta a la industria catalana. Precisamente ahora que las fábricas de hilados y tejidos tienen materia prima de que disponer, el género elaborado se acumula en los almacenes por no tener salida.

Este hecho motiva una depresión de ánimo en los industriales tan intensa, que algunos piensan ya realizar sus cuentas para dar fin al negocio.

Cabe pensar en la horrible situación de millares de obreros si se cierran las fábricas y talleres en la región catalana.

Culpa del actual estado de cosas la tiene el egoísmo de muchos de nuestros industriales, que, en lugar de preocuparse durante la guerra en buscar nuevos mercados y conservar al mismo tiempo los existentes, desatendieron por el contrario a éstos y se dedicaron solo al lucrativo oficio de contrabandistas. Por un lucro de momento, accidental, cometieron un error que había de ser fatal el día de mañana para sus propios intereses.

Hoy no es posible, estando como están todos los pueblos por las potencias aliadas, conquistar nuevos mercados para los géneros ca-

talanes. Añádese a esto la flojedad que se nota en el mercado nacional debido a las estridencias políticas, y no dejará de comprender el menor lince que se avecina una crisis industrial, cuyos efectos no pueden predecirse.

Ahora empiezan a sentirse las consecuencias de nuestro proceder. Pasamos el tiempo discutiendo germanófilos y aliadófilos y descuidamos lo más esencial: nuestro problema económico. Dios quiera que sepamos hallar una orientación salvadora.

CLAUDIO.

### CRONICAS LIGERAS

## Así paga el diablo a quien bien le sirve

En esta ocasión el diablo es Francia. Y quien ha servido a Francia y ha sido malpagada. Bélgica. En «Daily Telegraph» Mr. Pichon ha hecho importantes declaraciones. Mr. Pichon es en la actualidad el ministro de Negocios extranjeros francés. No hemos dicho antes quien era Mr. Pichon por que entendíamos no había lugar. Mr. Pichon no tiene nada de lo de su apellido en la política francesa. Mr. Pichon es un político viejo. Por esto entendemos que nombrar a Mr. Pichon era nombrar para la generalidad a un político francés.

La importancia de las declaraciones que éste ha hecho en «Daily Telegraph» estriba en el cinismo que alimenta en ellas. He aquí las declaraciones: «En el momento de abordar el congreso en que la paz debe concluir, Francia permanece fiel al espíritu que le hizo tomar las armas y las sostuvo durante largas y duras pruebas. Entró en guerra para defenderse de una agresión abominable y para socorrer un pequeño pueblo injustamente atacado». Los orígenes de la guerra europea no se encuentran tan lejos de nosotros que podamos admitir como cosa cierta lo que dice Mr. Pichon. Todo el mundo sabe que Francia no entró en la guerra para socorrer a un pequeño pueblo (Bélgica) sino que fué el pequeño pueblo quien entró en la guerra para defender a Francia. Esto lo saben hasta en Belchite! Que enorme diferencia de conducta hay entre la Francia de 1914 a la de 1919, respecto a Bélgica! El «Bulletin des Armees» de Francia del 14 de agosto de 1914 se expresaba de esta guisa:

«¡Oh! ¡Nosotros sabemos bien el precio a que ha sido comprada nuestra seguridad presente! Sabemos quienes son los verdaderos obreros de nuestra confianza. Nuestras tropas cumplen con su deber, pero la heroica nación belga ha ido más allá en el cumplimento del suyo.

Esperábamos todo de su lealtad y valentía, pero no ha sobrepujado nuestra esperanza; «ha sido Bélgica la que, por su obstinada resis-

ni a nuestra historia, negada abiertamente por el «autonomista» señor Domingo con el aplauso de todos los demás autonomistas en la asamblea del día 26, lo que debe impulsar nuestra atención.

El problema, lo ha dicho clarísimamente el señor Cambó, no es de descentralización ni de regionalismo, ni de nacionalismo, ni de tradición, es exclusivamente de oligarquismo o de soberanía, como él dice. El problema asriba en que el Gobierno en vez de residir en Madrid resida en Barcelona. Un cambio de centros y nada más. Por eso se asigna en el Estatuto aprobado de la Mancomunidad al gobierno de Cataluña, prescindiendo de su historia, de sus tradiciones y de sus costumbres, una organización exactamente igual a la del Gobierno de Madrid.

Por eso decía «La Veu de Catalunya» hace pocos días, que con la autonomía propuesta, todas las villas y ciudades de la región catalana, serían calles y plazas de la ciudad de Barcelona.»

Y contra este nuevo centralismo más cercano y por lo tanto peor, que intenta establecer la Lliga, no teniendo escrúpulos de ir al separatismo si es preciso para lograr su implantación, estamos dispuestos los legitimistas españoles catalanes a acudir a todos los terrenos.

POLO.

## El pleito de la autonomía

### Bando de un gobernador

A última hora de ayer tarde fué fijado en Barcelona en los sitios de costumbre, el siguiente bando:

«Don Carlos González Rothwoss, gobernador civil de la provincia de Barcelona.

HAGO SABER:

En la inaplazable e imperiosa necesidad de restablecer, desde luego y por completo, la tranquilidad pública, evitando se reproduzcan quizás agravados, los lamentables incidentes que en las calles se vienen desarrollando estos últimos días; he dispuesto lo siguiente:

1.º Queda prohibido se ostentan otras banderas que las reconocidas como oficiales, y éstas únicamente en los edificios autorizados para ello.

2.º Se prohíbe terminantemente el uso por persona alguna de todo emblema o distintivo que no sean condecoraciones o insignias de carácter reglamentario.

3.º Las contravenciones a lo que dispuesto queda, serán corregidas con las multas que la ley provincial autoriza imponer a mi autoridad en su grado máximo, ó, en su caso, con la prisión subsidiaria correspondiente.

Barcelona, 28 de enero de 1919.—El Gobernador: Carlos González Rothwoss.

### Centros clausurados

El gobernador de Barcelona basándose en la ley de orden público, ha decretado la clausura del «Centro de Dependents del Comerç i de

### Barcelona:

Calle Cortes, 493, principal  
Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

# JOSE PERUCHO

Dentista

Subinspector provincial de Odontología

### Gerona:

Puente Isabel II, núm 2

SABADOS Y DOMINGOS

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

la Industria» y del local que ocupa en la Rambla de Canaletas la Liga Patriótica Española.

La orden gubernativa fué comunicada oficialmente a los representantes de las indicadas entidades y anoche, a las ocho, quedó cerrado el Centro de Dependientes.

### Telegramas

En la Liga Patriótica Española se recibió anoche el siguiente telegrama, cuya inserción se nos suplica:

«La comisión ejecutiva de las Diputaciones castellanas felicita efusivamente a esa entidad por su grandiosa y patriótica actuación en defensa de nuestra España.—Presidentes Diputaciones Burgos, Segovia, Soria y Valladolid.

El señor presidente de la Mancomunidad ha recibido el telegrama siguiente:

«Nacionalistas catalanes presidentes en Madrid, anhelantes libertad Cataluña dirigen fervorosa salutación todos representantes nuestra tierra.—Per el grupo, Calvo, Poch, Gardenvós.

Háse recibido de Bilbao el telegrama que sigue:

«Puig y Cádafalch, presidente Mancomunidad.—Ruégole salude en nuestro nombre a la representación de Cataluña congregada hoy en esa para laborar en pro de la patria.—Por los diputados nacionalistas de Vizcaya, Soto.

### Castellanos y leoneses

Madrid, 28.—Los presidentes de las Diputaciones castellano leonesas se reunieron esta mañana en la sección tercera del Congreso con los representantes de las respectivas provincias y tomaron los siguientes acuerdos:

Ofrecerse al Congreso, en nombre de las Diputaciones citadas para mantener la defensa de la integridad de la patria sin reparar en sacrificios por estar arraigada en la conciencia natural y cuya debilitación sería deshonrosa.

Que un diputado presente al Parlamento en sesión pública las bases de la Asamblea de Segovia y solicite al mismo tiempo que se anteponga la discusión del proyecto de autonomía municipal a la de la autonomía provincial y regional.

En tal sentido manifestar que se ha visto con satisfacción el propósito de los Municipios aragoneses.

Probablemente se encargará de llevar la voz en el Parlamento en el sentido expuesto el diputado por Castrogeriz señor Crespo de Lara.

### Postales

#### LA BISBAL

El Concert donat per l'Orfeo «Emporium» en el seu local social el prop passat diumenge constitueix per la benemèrita entitat artística bisbalenca un notable progrés i al ensemps un senyalat triomf per afegir als molts que pot dignament ostentar adquirits en lluita lleal i noble per assolir un lloc remarcable entre els orfeons de Catalunya.

Executaren el programa que ja en aquestes columnes va publicar-se amb la maestría, afirmació i colorit que ja els son familiars. Un Concert notabilíssim en el que hi figuraba desde la formosa encara que sencilla cançoneta popular al unísó, fins a «La Mort de l'Escolá» de'n A. Nicolau que interpretat per l'Orfeo concitadà ens en feu gaudir totes les bellíssimes melodies que inclou.

A petició de la concorrencia va'n cantar «Els Segadors» que bona part del públic corejà.

Entre la nombrosos aplausos que se li ofrenaren no puc deixar d'enviarlos hi el meu encar que molt modest, sincer.

—Dissapte se comensarà en la Iglesia Parroquial les funcions del Noyenari d'Animes que no va poder celebrarse en la temporada de consuetut a causa de la «gripe».

—Amb motiu dels actes que

han tingut lloc a Barcelona la bandera catalana es ostentada en algunes societats i en forma de llançets en la majoria de la gent jo ve.—C,

## Noticias

**Cuarenta Horas.**—Se celebran en la iglesia del Hospital siendo las horas de exposición por la mañana desde las ocho hasta las once y media y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

Han tomado posesión de su cargo los maestros interinos de Santa Cristina de Aro, de Palamós y de Las Escualas don Mateo Coll, don Manuel Clavería y don Arturo Barrios.

Se ha firmado una disposición eliminando a la provincia de Zaragoza de la zona de compra de trigos señalada para los sindicatos de harinas de Barcelona y Gerona fijadas en la Real orden número 17 de 11 del corriente mes.

La Dirección general ha aceptado a doña Dolores Pastor, profesora de Gramática de la Norma de maestras de Gerona, la renuncia de las enseñanzas acumuladas del séptimo grupo, aprobando al mismo tiempo la designación hecha por el claustro a favor de doña Aña Canalías Mestres para desempeñar dicha acumulación.

Han sido designados 206 reemplazos del reemplazo de 1918, que deben ingresar en caja en el 1.º de febrero, al batallón cazadores de Estella, de guarnición en Olot.

En la Escuela Normal de Maestros están a disposición de los interesados los títulos profesionales de los señores don Juan Forment, don José Marcó, don Alberto Gomis y don Juan Capella.

El maestro de Verges, señor Macáu, ha organizado un ciclo de conferencias populares que se van desarrollando.

La séptima la dió el día domingo último el maestro de esta capital con Silvestre Santaló.

Según noticias que tenemos confidedignas, se piensa dictar pronto unas instrucciones para nombrar en propiedad por las Secciones A

# Banca Busquets

Ciudadanos, 3 GERONA Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS,

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

Se encarga de añadir nuevas hojas de cupones a los títulos MUNICIPALES DE BARCELONA series B y C y Acciones del BANCO CATALAN; de canjear las carpetas provisionales BONOS ENERGIA ELECTRICIDAD TRICA 6 por 100 por títulos definitivos; de estampillar todos los títulos EXTRANJEROS que hasta la fecha no lo han sido.

Paga los cupones nacionales vencimiento ENERO y FEBRERO Cédulas Argentinas serie L. de MARZO próximo.

administrativas, apenas ocurran las vacantes, a los Maestros y Maestras con servicios interinos que tienen reconocido el derecho a la propiedad. Ello será una consecuencia y un complemento de la supresión del concurso de interinos.

El gobernador civil publica una circular conminando a los alcaldes de la provincia con una multa si no remiten dentro de los cinco primeros días de cada mes la correspondiente relación de altas y bajas de subsistencias.

**ACREDITADA TIENDA**  
de  
**ROPAS Y CONFECCIONES**  
para vender  
Razón: en la imprenta de este diario.

El Presidente de la Cooperativa Obrera Gironina ha cursado el siguiente telegrama al señor Ministro de Abastecimientos:

Excmo. señor Ministro Abastecimientos.  
Madrid.  
«Cooperativa Obrera Gironina» acude respetuosamente Vuecencia protestando alza general artículos alimenticios.

Juntas subsistencias deberían escuchar elementos Cooperativas Obreras únicos pueden darles orientaciones desconocen.

Citamos ejemplo patatas. Precio normal era siete a ocho pesetas cien kilos. Tasáronse enero año pasado a quince pesetas. Precio actual treinta a treinta y cinco pesetas los mismos cien kilos.

Ansiamos intervención Vuecencia normalice actual anómalo esta-

do y si compromisos internacionales obligan facilitar exportación, garantice primer término nuestro abastecimiento precios compatibles nuestro sustento, evitando forzoso conflicto social que vendrá sin esta intervención.

El Presidente, *Juan Estruch*.  
**Taller de mármoles y piedras de todas clases, de**  
**VAQUEE HERMANOS**  
esmero y economía.  
Rambla Verdguer, 16.

Se ha autorizado para realizar de una vez el segundo y tercero periodos de obligatoria permanencia en filas al sargento de cuota Fernando Cueto y el primero y segundo id. al soldado de id. José María Miralles, ambos del regimiento infantería de Asia.

El Gremio de almacenistas de vinos, anisados y comestibles de esta ciudad ha dirigido al excelentísimo señor Ministro de Fomento la siguiente comunicación:

Excmo. Sr.  
La buena fe y recta intención que guió a V. E. al someter a la firma del Soberano el Real Decreto de fecha 26 de Diciembre del pasado año, han sido burladas por las mismas Compañías de ferro-carriles a quienes se trataba de beneficiar por medio de una autorizada elevación de las tarifas de transporte.

Basta leer el preámbulo de la citada disposición para comprender que el objetivo que el Gobier-

no perseguía con aquel Real Decreto es pura y simplemente conceder un margen mayor de beneficencia a las Compañías ferroviarias para que con él pudiesen atender justas peticiones formuladas por su personal, sin detrimento de los intereses generales del público, por cuya defensa tanto interés y celo viene V. E. demostrando.

La referida disposición ha resultado empero de efectos contraproducentes, no por ella en sí, sino por la forma abusiva con que la aplican los beneficiarios. Estos, con una actividad que por desgracia no desarrollan en otro orden de sus servicios, procedieron con fechas anteriores a la del 26 de Diciembre, a la anulación en absoluto de todas aquellas tarifas especiales que sirven para el transporte de géneros entre determinadas estaciones, y al amparo de las que se habían concertado operaciones comerciales a plazos de sesenta y noventa días como es uso y costumbre, teniendo para ello en cuenta el importe que los transportes significaban con arreglo a dichas tarifas. De suerte que al publicarse el Real Decreto, en uno de cuyos párrafos se previene que en lo sucesivo no podrá efectuarse la sustitución de tarifas especiales por la general para evitar aumentos muy considerables que de esta forma se habrían producido, las Compañías ferroviarias se habían ya anticipado y tenían denunciadas todas las tarifas especiales.

El comercio en general, no pudo creer, no creyó, que tal arbitrariedad podía cometerse, y convencido de que con la elevación del 15 por 100 que se autorizó por la

regia disposición volverían a restablecerse todas las tarifas especiales que habían venido rigiendo, no formuló protesta alguna, resignándose al sacrificio que el aumento representaba, que si era ingreso de extraordinaria cuantía para las Compañías ferroviarias y desembolso de relativa importancia para los comerciantes almacenistas, no la tenía tanta que hubiese de trascender al detall y por tanto al público; pero al llegarse a la aplicación del aumento por V. E. propuesto, se encuentran los comerciantes con que el 15 por 100 a que se refiere el Real Decreto, pasa hoy a convertirse en un 400 y en algunos casos 500 por 100 de aumento del valor que tenían antes los transportes.

Con asombro han visto la aplicación de las nuevas tarifas; seguramente V. E. no pudo nunca sospechar que tal arbitrariedad pudiera cometerse.

Anuladas, como decimos, todas las tarifas especiales que se habían venido aplicando, las Compañías han puesto en vigor la tarifa general y más tarde una tarifa que denominan Especial número 100 y que comprende solo algunas mercancías, de cuya tarifa bastará fijar a V. E. la atención sobre algunas partidas, para que se convenza de lo absurdo que resulta su aplicación.

El arroz que transportado desde Tortosa, Amposta y Valencia costaba por vagón completo de diez toneladas unas doscientas pesetas, cuesta con arreglo a la tarifa general más de 800 pesetas, y si se aplica la Especial número 100 (única especial que hay en vigor) importa el transporte 577.50 pese-

**ALMACENES "la liquidadora" Precio fijo**  
**Novedades de invierno**  
**Precios excepcionales**  
Inmenso surtido en pieles a precios de fábrica  
Cortes de Lana de 7 pesetas  
Ciudadanos núm. 11 Minali, núm. 1

**A los albañiles, Propietarios y público en general** No edifiquen sin antes pedir precios  
de ladrillos macizos, huecos, tejas y demás materiales de construcción, a la **Bóbila La Jafrense**  
Carretera de Estartit a San Jordi; en el kilómetro 15.  
Para encargos: **M. Birulés.-- Jafre**

**Escuela militar particular Cataluña**  
Autorizada por el E. Sr. Capitán general de la Región  
Director: D. JOAQUIN SERRATE, capitán de infantería  
(Plaza independencia 3-2: 1.ª Casa de Baños)

Los mozos en quinta que quieran pagar cuota, han de saber la instrucción militar antes de ir a filas, de lo contrario pierden lo pagado, se les sortea para Africa y sirven tres años,  
Clases diarias a las horas que los alumnos elijan; damos facilidades compatibles con su aplicación; el pago de la enseñanza puede hacerse a plazos, economizamos gastos a los que residen fuera de la capital según sea su aptitud; enseñanza gratuita a los pobres; corren de nuestra cuenta los impresos, instancias como la mitad de los gastos de tiro; pidanse informes al Director.

**Banco de Préstamos y Descuentos:**  
SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12  
**Banca - Bolsa - Cambio**  
NEGOCIAMOS los cupones Deuda Amortizable 5 por 100 cupón 15 febrero próximo.

**Sastrería de Joan Palmada**  
M'oferec als senyors Sacerdots, per a la confecció de tota classe de prentes de vestir :  
Compto amb variat i complert sortit de robes i a més amb práctica especial per a el tall : : : : de trajos talars : : : :  
DIRIGIR-SE A MARIA PALMA (CASA LLORÁ)  
Carrer Major n.º 11 BANYOLAS

VINOS Y ACELLES  
**José Carreras**  
Sucesor de LUIS SERRA  
Vinos de Jerez y usuales de mesa  
ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermos y convalecientes: RANCIO Y MOSCATEL  
VINO PARA CONSAGRAR con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona : : : :  
SE REPARTE A DOMICILIO  
PLATERIA, 4. - GERONA  
Tarifa de precios de vinos usuales de mesa  
Tinto 0'30  
Clarete 0'35

**TOS** de la Grippe la curan Pastilla Helenianas. Una pitea cajas  
**Pilar Guillayn Vda. de Mora**  
— Profesora en partos y —  
: Carmen Mora Guillayn :  
cirujana y comadrona ofrecen sus servicios en la calle Fontanillas, 2.-3.º, 1.ª.—GERONA

**Granja LA MARTONA**  
LLAGOSTERA  
Se sirve en botellas prescintadas  
ALBAREDA, 5 GERONA

tas, sobre cuya cantidad cobran además las Compañías el 15 por 100 de aumento que autoriza el Real Decreto referido, o sea en junto 654'10 pesetas.

Un vagón de alubias (legumbres secas) que desde Valencia a Gerona pagaba 210 pesetas por transporte, ha de satisfacer con arreglo a la tarifa especial número 100,735 pesetas, o sea tres veces más que antes. Y a este tenor citaremos a V. E. todos y cada uno de los artículos que son la base del comercio de los afiliados al «Gremio de almacenistas de vinos, anisados y comestibles de Gerona», pero sobre que en todos ellos observaría las mismas enormes diferencias, haríamos interminable este escrito.

Aumentos tan exagerados en los transportes, es indudable que aparte de producir serios quebrantos a los almacenistas, ha de repercutir en el público, traduciéndose en un aumento en el precio de los artículos afectados por la modificación; resultado contraproducente al espíritu del decreto aludido y desde luego contrario a la norma que todos los gobiernos han venido siguiendo en cuanto afecta a los artículos relacionados con las subsistencias.

Estudiado detenidamente por este Gremio el asunto, no solo por lo que afecta a los intereses de sus asociados, sino también para coadyuvar al noble y levantado espíritu que informa su telegrama del día 17 actual, ha adquirido el convencimiento de que para evitar una considerable alza en los comestibles y para armonizar los intereses de las Compañías ferroviarias relacionándose con el criterio expuesto por V. E. en la soberana disposición que venimos invocando no existe otra solución que cumplir estos fines y sea a la par justa y equitativa, que restablecer en vigor para todos los artículos que se consideran comestibles y para los cereales y piensos, las tarifas especiales que venían rigiendo con anterioridad al Decreto, autorizando a las Compañías ferroviarias, para que al restablecer las aumenten solamente en el 15 por 100 fijado como concesión hecha para indemnizarlas del aumento de gastos que han tendido que sufragar.

Con este restablecimiento de las tarifas, será restablecida la normalidad comercial y se evitará el alza considerable de precios que en otro caso habría forzosamente de producirse con grave perjuicio del público.

Suplicamos por tanto que como medida justa y equitativa, como fiel interpretación de las consideraciones que se hacen en el Real Decreto de 26 de Diciembre último se sirva V. E. ordenar a las Compañías ferroviarias el restablecimiento para los artículos comestibles, cereales y piensos de las tarifas especiales que regían antes de la publicación de dicho Decreto aumentándolas solamente con el 15 por 100 que les autoriza tal disposición o por lo menos la implantación de nuevas tarifas cuyo importe sea lo más aproximado a las que antes regían.

Es justicia que se prometen obtener de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

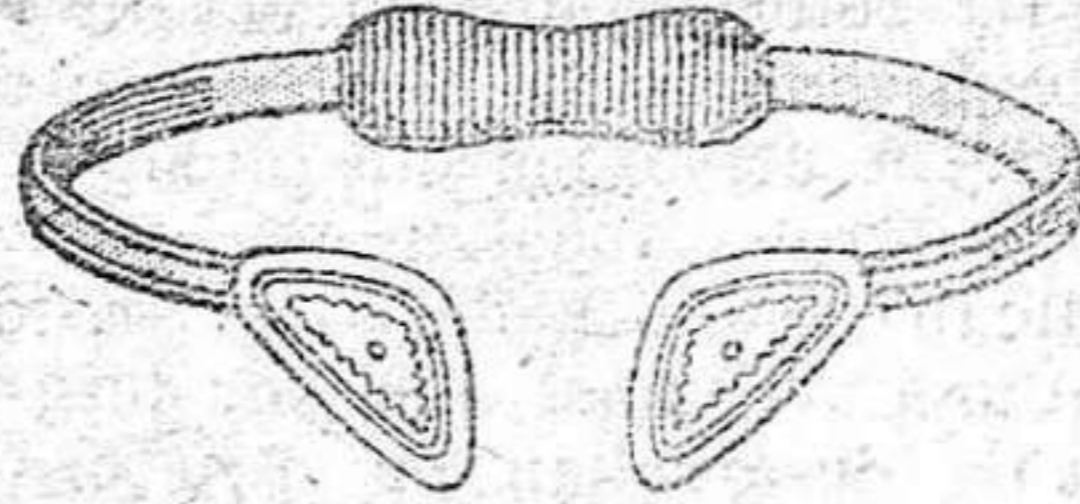
Gerona, 25 de enero de 1919.

El Gremio de almacenistas de vinos, anisados y comestibles.

El Presidente, Agustín Corominas.—El Secretario, José García.

**CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION POR ANTIGUAS, VOLUMINOSAS Y DOLOROSAS QUE SEAN**

con el  
**BRAGUERO CURATIVO**  
que construye  
**A. Mellado Toledano**



Mas de mil curados en la provincia de Gerona. Mas de tres mil en Cataluña. Si se solicita se dan referencias de casi todos los curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores sacerdotes, religiosos y militares.

**EN GERONA: STA. EUGENIA, 1**  
Todos los días, (menos lunes y jueves de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Festivos de 9 a 12.

**GERONA, calle de Santa Eugenia, n.º 1, piso 1.º**

En la mañana de ayer, en la Rambla de Verdguer, estando instalando unos cables eléctricos, los operarios de la Energía Eléctrica, tuvo la desgracia de caerse desde un poste, el operario Antonio Bosch, soltero, de 28 años natural de «Alcalá de Chisbert» Castellón de la Plana.

Conducido al Dispensario Municipal, procedió a su primera cura el Director del Laboratorio doctor Vila, apreciándole magullamiento general, de pronóstico reservado.

Hecha ya la primera cura pasó a su domicilio acompañado por la guardia municipal.

**Traslado de Notaría**

El Notario de esta ciudad Jaime Genover ha trasladado su despacho a la calle de Santa Clara, n.º 8.—10.

El martes pasado en Figueras, unos estudiantes que llevaban escondida una bandera española, se dirigieron al Instituto y al ser de frente de este centro docente sacaron la bandera y la quemaron, instruyéndoseles sumaria por este hecho.

Se ha recibido en este Gobierno civil la vacuna para vacunar a los mozos que han de clasificarse en 1.º de marzo próximo.



**LA HERNIA**  
(trecudura)

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro

en las hernias dolorosas y **CURA RADICAL** en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los **APARATOS Y EMPLASTAS NOTTON**.

Innumerables certificados de curación—Gran Premio y Medalla de Oro en la actual exposición de París.—J. Nottón, Montera 8.—MADRID.

**REPRESENTANTE y CONSESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE GERONA, DON DOMINGO RIPOLL: FIGUERAS, Rambla, 7, 1.º**

**IMPORTANTE: El señor RIPOLL RECIBIRA en GERONA el PRIMER y TERCER SABADO de cada mes en el HOTEL DEL CENTRO y en OLOL el PRIMER y TERCER LUNES, en la FONDA RESPLANDIS.**

**Información Telegráfica**

**Nacional**

**Notas políticas**

Madrid.—El presidente del Consejo asistirá a primera hora de la tarde al Senado, para contestar a las palabras pronunciadas ayer por el general Aznar. El acto seguido se trasladará al Congreso, donde se reanudará el debate.

«A B C» dice lo siguiente:

Comparecieron ayer ante el Parlamento el señor Cambó y sus huestes en la actitud violenta que se les atribuía, con el propósito de crear un conflicto grave; pero encontraron cerrada la brecha donde hubiera sido peligroso el ataque. El ultimatum del señor Cambó, sus exigencias de imponer a las Cortes un Estatuto catalán, sus encubiertas amenazas, tuvieron digna respuesta del gobierno.

La voluntad de Cataluña vale mucho en este pleito, pero sobre ella está la voluntad de la nación, representada por las Cortes, y son éstas las que han de conceder o negar la autonomía.

Aplauda la actitud del partido conservador, calificándola de irreprochable.

Se asegura que existe completa unanimidad de criterio entre las guarniciones de Barcelona y Madrid y las de toda España y que no tiene relación alguna con el fondo del problema político pendiente. El ejército, dicen, no quiere intervenir para nada en las soluciones autonómicas; lo que no quiere y a no que no se aviene es a consentir por más tiempo que a diario se le escarnezca en las calles y centros de reunión, llegando a peligrar hasta la seguridad personal de los que llevan uniforme.

—Algunos diputados decían anoche que si los catalanistas quisieran aunar voluntades, aceptarían un puesto en la comisión que dictamine el proyecto de autonomía. Así formularían un voto particular que sería el estatuto ya aprobado por la Mancomunidad, y con arreglo al reglamento, sería discutido antes que el dictamen. A eso, añadían, contestan los catalanistas que ellos no quieren discutir sino mostrar la voluntad del pueblo catalán.

**Extranjero**

**Fallecimiento**

Paris.—Comunican de San Salvador que ha fallecido en Tedelgalpa el doctor Masías, ministro del Interior de la república de Honduras.

**De Portugal**

Vigo.—Ha llegado el destructor *Guadiana*. Se dice que lleva a bordo militares procedentes de Lisboa para efectuar algunas observaciones durante el viaje. Levó anclas a las seis de la tarde.

Se dice que en Lisboa se prepara una acción combinada por mar y tierra contra Oporto, a fin de socofar el movimiento monárquico.

Tuy.—En Aveiro se ha procla-

mado la monarquía, así como Pampillosa y Braganza.

Vigo.—La cañonera *Limpia* que regresó a Lisboa, se asegura que ha salido nuevamente para contribuir al bloqueo de Oporto.

Una columna mandada por el coronel Machado ha entrado en Aveiro. Otra columna ha derrotado en Albergaria a la columna del general Hipólito. El segundo regimiento de infantería ha llegado a Coimbra, donde ha tenido un gran recibimiento.

**Ordenes de Lenine**

Londres.—Segun notifican Reval, Lenine estuvo algunos días en Jamburg, cerca de Narva. El cese que ha dado orden a las tropas bolchevistas de reconquistar la ciudad en el término de una semana y saquear luego a todos los miembros de la burguesía.

Narva que es un importante puerto en el Báltico, unas 100 millas al O. de Petrogrado, ha sido conquistada recientemente por los estonanos que derrotaron y cogieron enorme botín a los bolcheviques. Afirmase que Trotzky se encontraba entre las tropas derrotadas y que por poco cae prisionero.

**Vuelta al trabajo**

Desde Colonia comunican «Temps» que las fábricas Krupp han reanudado la fabricación de aceros para fines eléctricos.

**Las colonias alemanas**

Nauen, 29.—La noticia propagada por el «News Bureau» holds de que en el Consejo suplenado del 27 del corriente, no llegó a una inteligencia entre Francia e Inglaterra para no devolver en caso ninguno, a Alemania las colonias de ésta, produjo gran emoción en las esferas políticas alemanas, emoción que se reflejó en la prensa.

La mencionada agencia dice que se ignora el criterio de América, afirmando en cambio, que en casa de hallar apoyo el punto de vista de la delegación francesa, Francia pediría el Camerón; Bélgica la región de Tarrara.

Como este último territorio pertenece a Portugal, ésta, desde luego, reclamaría compensaciones.

La «Gaceta de Voss» pone en duda la exactitud de la noticia añadiendo, al mismo tiempo que para la decisión de la Conferencia de la paz son sin valor, los conatos preliminares de la Entente toda vez que se espera aquí que los delegados alemanes no firmarán ninguna paz de dictadura.

Alemania hizo su ofrecimiento del armisticio con la condición que se ultime una paz de justicia a base de las máximas de Wilson.

**APERITIVO y DIGESTIVO**

**Quinquina**

de los RR. Padres Benedictinos Besalú.

**JOSE CARRERAS**

PLATERIA, 4.—GERONA